

Quito, 2003-10-28

Señor
Eric Wernes Straessle Speck
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía INMOBILIARIA VANOLICA S.A., reunida el día de hoy veintiocho de octubre del año dos mil tres, tuvo el acierto de elegirle PRESIDENTE de la compañía, por el periodo estatutario de tres años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de ausencia, impedimento o incapacidad temporal o definitiva suya, le reemplazará la persona que designe la Junta General para el efecto.

Usted reemplazará al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de éste.

Este nombramiento deja sin efecto el nombramiento a favor del señor Miguel E. Barra Castells inscrito en el Registro mercantil el 31 de octubre del año 2001.

Particular que me es grato comunicarle para los fines del caso.

F.C. 08.03.1995
F.I. 05.04.1995
Notaría Décimo Cuarta del cantón Quito

Atentamente;


Ab. Dennis Fletcher L.
Secretario Ad-Hoc

Agradezco y acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía "INMOBILIARIA VANOLICA S.A."

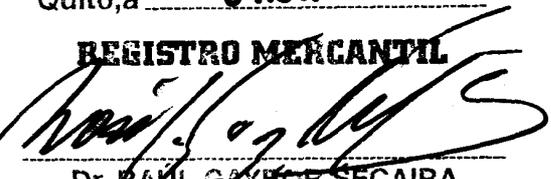
Quito, 2003-10-28


Eric Wernes Straessle Speck
C.I. 170628923-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 9095 de Registro de Nombramientos Tomo 134
Quito, a 6 NOV. 2003



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO